

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

ACTA NÚM.- 014/2020

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las **09:00 (nueve horas)** del día **Jueves 13 (trece) de Agosto del año 2020 (dos mil veinte)**, reunidos en el Recinto Oficial para sesionar en esta etapa de la pandemia del COVID-19, ubicado en el Auditorio del Centro Cultural Juan José Espinoza, con domicilio en la Calle La Estación #100 de esta ciudad, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, doy por iniciada la **Vigésima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento**, bajo acta número **014/2020 (catorce diagonal dos mil veinte)**. -----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Para desahogar el primer punto del Orden del Día, solicito al Secretario y Sindico Lic. Eduardo Hernández Magaña, pasar lista de asistencia. -----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Con gusto, por instrucciones del Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, se pasa lista de asistencia.-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. CRUZ CARRILLO SOLIS	ASISTENCIA
REGIDORA	DRA. ALMA JEANETH ZAMORA LUGO	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JUAN MANUEL VAZQUEZ LOPEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	L.R.I. SOFIA STEFFI GARCIA NAVARRO	ASISTENCIA
REGIDOR	MTRO. FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ	INASISTENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	C. ADRIANA PATRICIA PLASCENCIA CURIEL	ASISTENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. EDUARDO HERNANDEZ MAGAÑA	ASISTENCIA
REGIDORA	C. TERESA GARCIA GARCIA	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JESUS GUILLERMO GONZALEZ VERA	ASISTENCIA
REGIDOR	C. MIGUEL ORTEGA GUZMAN	ASISTENCIA
REGIDOR	DR. RAFAEL EDUARDO BARRAGAN CASTILLO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
REGIDOR	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ	INASISTENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	LIC. MARIA DE JESUS PLASCENCIA AGUILAR	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. CARLOS ALBERTO ROMO HERNANDEZ	ASISTENCIA

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Presidente Municipal, le informo que por el momento contamos con la asistencia de **11 (once)** ediles; de **14 (catorce)** posibles por lo que con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco declaro que existe quórum legal para sesionar. -----

- - Quiero solicitar se justifique la Ausencia a esta sesión de los regidores Rafael Eduardo Barragán Castillo, Fernando Martínez

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

Hernández y el regidor Francisco Javier Aguirre Méndez, en virtud de que se encuentran enfermos, exhibiendo en este momento el comprobante medico correspondiente de su incapacidad del Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo -----

III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 29 (veintinueve) fracción II (segunda) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y con fundamento legal en lo previsto por el numeral 23 del Reglamento interno de Ayuntamiento por los asuntos a tratar, pongo a su consideración señores Regidores y Síndico Municipal que sea una **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, para lo cual solicito al Secretario y Sindico someta a votación este punto.-----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.-** Con gusto, a solicitud del presidente municipal, de acuerdo a los preceptos legales citados con anterioridad y por los asuntos a tratar se pone a consideración del pleno que la presente sesión sea de carácter **Extraordinaria**, las Regidoras y los Regidores que estén a favor de la presente propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que ha sido votada la propuesta con **11 (once) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de los asistentes.** -----

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Agotado este punto pasamos al siguiente del orden del día, por lo que pido al Secretario y Síndico de lectura al orden del día propuesto para esta sesión.-----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.-** Se da lectura al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "RASTRO DIGNO", QUE CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE EQUIPO PARA SACRIFICIO EN EL RASTRO MUNICIPAL LAS CORRIENTES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Si no hay comentarios respecto al orden del día, solicito al Secretario y Sindico someta a su aprobación.-----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.-** Por instrucciones del Señor Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, someto a su consideración y aprobación el orden del día tal y como quedó señalado con anterioridad, las Regidoras y los Regidores que estén de acuerdo en aprobarlo favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, le informo que votada la propuesta ha sido aprobada, con **11 (once) votos a favor queda aprobada por Unanimidad, de los asistentes.**-----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

V.- APROBACIÓN PARA ACCEDER AL PROGRAMA "RASTRO DIGNO 2020" CONSISTENTE EN LA MODERNIZACIÓN DE EQUIPO PARA SACRIFICIO EN EL RASTRO LAS CORRIENTES, CON UN MONTO TOTAL DEL PROYECTO DE \$2'207,176.78 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.) Y AUTORIZAR LA EROGACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$570,821.58 (QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS 58/100 M.N.), Y EL PAGO CORRESPONDIENTE DEL I.V.A POR LA CANTIDAD DE \$304,438.18 (TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.) DE RECURSOS PROPIOS.-

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Solicito la autorización de este pleno para acceder al Programa "Rastro Digno 2020" que consiste en la modernización de equipo para sacrificio en el Rastro las Corrientes, con un monto total del Proyecto de \$2'207,176.78 (dos millones doscientos siete mil ciento setenta y seis pesos 78/100 M.N.) Correspondiendo un porcentaje de aportación del 70% al Gobierno Estatal y el restante del 30% será con aportación municipal por una cantidad de \$570,821.58 (quinientos setenta mil ochocientos veintiún pesos 58/100 m.n.), así mismo se autorice que el pago correspondiente del 16% de I.V.A. le corresponderá a este Gobierno Municipal siendo una cantidad de \$304,438.18 (trescientos cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 18/100 m.n.) Por lo que si no hay dudas o comentarios le solicito al secretario y sindico someta a consideración de este pleno la propuesta antes hecha para su posible aprobación. -----

- - El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.- Por instrucciones del Señor Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, someto a consideración de este pleno su propuesta, en el sentido de aprobar acceder al Programa "Rastro Digno 2020" consiste en la modernización de equipo para sacrificio en el rastro las corrientes, con un monto total del proyecto de \$2'207,176.78 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.) y autorizar la erogación por la cantidad de \$570,821.58 (QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS 58/100 M.N.), y el pago correspondiente del I.V.A por la cantidad de \$304,438.18 (TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.) de Recursos propios, para la modernización de equipo para sacrificio en el Rastro las Corrientes. Las regidoras y los regidores, que estén a favor de la iniciativa favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, le informo que votada la propuesta ha sido aprobada, **con 11 (once) votos a favor, queda aprobada por UNANIMIDAD de los asistentes.** -----

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Dicho lo anterior y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las **9:15 (nueve horas con quince minutos) del día 13 (trece) de Agosto del año 2020 (dos mil veinte) doy por clausurada la Vigésima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2018-2021 (dos mil dieciocho-dos mil veintiuno), bajo el acta 014/2020 (catorce diagonal dos mi veinte) muchas gracias a todos los asistentes.**-----